

LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE LOS VETERINARIOS

La profesión veterinaria europea, representada por la Federación de Veterinarios de Europa (FVE), vela por la sanidad y el bienestar animal, la salud pública y el medio ambiente. Desde su fundación en 1975 la FVE ha apoyado a los veterinarios europeos para que ejercieran su profesión con el máximo nivel, tratando que la sociedad les reconociera y valorara por su competencia.

La nueva estrategia de la federación incluye entre sus objetivos fundamentales “mejorar la profesión veterinaria”, para ello es esencial que los veterinarios puedan ejercer sus responsabilidades profesionales con los máximos estándares de calidad, y al mismo tiempo que los propios veterinarios pongan en práctica esos estándares.

Es pues fundamental promover una educación veterinaria, pre y postgrado, de alto nivel y basada en la ciencia, para que los veterinarios dispongan de la mejor formación en todas las etapas de su carrera profesional, y de esta forma poder desarrollar adecuadamente las tareas que la sociedad les encomienda.

Gracias a sus especiales cualificaciones profesionales los veterinarios prestan sus servicios intelectuales personalmente, bajo su propia responsabilidad, de manera profesionalmente independiente, y en interés de las personas que se los demandan y de la sociedad. La profesión veterinaria es fundamental para la protección de importantes intereses de la sociedad, como la salud pública, y por eso es una profesión regulada, cuyo ejercicio está supervisado por las autoridades competentes de cada país.

Hoy en día las competencias veterinarias no son una preocupación exclusiva de cada país, los desafíos globales relacionados con las enfermedades infecciosas, la resistencia antimicrobiana, la seguridad alimentaria, el cambio climático, el medio ambiente, la producción animal sostenible etc. han resaltado la importancia de una adecuada formación de los veterinarios para proteger intereses públicos que trascienden las fronteras nacionales.

Asimismo, teniendo en cuenta el fuerte vínculo existente entre salud humana, salud animal, y medio ambiente, el concepto “Una Salud” se ha convertido en una estrategia mundial para gestionar las amenazas globales; se ha puesto de manifiesto la necesidad de integrar esta dimensión global en la formación veterinaria actual, para dotar a los profesionales de competencias en esta materia.

Es preciso resaltar que la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) “*destaca la contribución esencial de los veterinarios a la sociedad en su tarea de garantizar la sanidad y el bienestar de los animales, de las personas y de los ecosistemas y aboga por la importancia de una formación veterinaria de alta calidad, tanto inicial como continua*”. Por este motivo la OIE ha desarrollado directrices para la creación de un modelo de

plan de estudios básico de formación veterinaria, que vienen a complementar las recomendaciones sobre las competencias mínimas que se esperan de los veterinarios recién licenciados para garantizar la calidad de los servicios veterinarios públicos y privados de un país, que fueron publicadas en mayo de 2014.

Entre las responsabilidades de la profesión cabe destacar: el diagnóstico, tratamiento, prevención y control de las enfermedades infecciosas de los animales (conocidas o emergentes), que pueden tener consecuencias para las personas, los animales y la seguridad alimentaria. La supervisión, protección y promoción de la salud pública, la salud animal y el bienestar animal. La implementación de políticas y prácticas para el mantenimiento de los animales, la producción de alimentos, y el movimiento internacional seguro de animales y productos de origen animal. Y por supuesto la clínica de los animales de compañía, cada vez más importantes en la vida de las personas.

Por otra parte, los continuos cambios de la sociedad han ampliado el campo de actuación de la veterinaria tradicional en áreas como el bienestar animal, la etología, el medio ambiente, los animales exóticos, la acuicultura, el concepto de “Una Salud” etc.

Una vez revisadas las funciones de la profesión, cabe recordar que en el momento de su graduación los veterinarios deben tener las competencias básicas en todas las especies de animales domésticos más comunes y en salud pública veterinaria, para llevar a cabo de forma independiente y responsable, las tareas y obligaciones esenciales conferidas a la profesión.

Además, la creciente demanda de servicios veterinarios especializados en todos campos es evidente y hoy en día los veterinarios requieren cada vez más formación especializada.

Centrándonos en Europa, las instituciones de la Unión han producido un extenso acervo legislativo veterinario, que también incluye la formación. Las directivas 2005/36/UE y 2013/55UE prevén el reconocimiento automático de las calificaciones veterinarias si se cumplen los requerimientos mínimos de educación veterinaria fijados en dichas directivas, y con ello el derecho a ejercer la profesión en cualquier Estado miembro.

A fin de promover la calidad de la educación veterinaria europea en todos sus niveles la FVE, la Asociación Europea de Establecimientos de Educación Veterinaria (EAEVE) y el Consejo Europeo de Especialidades Veterinarias (EBVS) ha creado el Comité Europeo de Coordinación de la Formación Veterinaria (ECCVT).

Con el fin de mejorar la calidad de las facultades y de armonizar la formación de los veterinarios, la EAEVE y la FVE gestionan conjuntamente el Sistema de Evaluación y Acreditación continuada de las facultades de veterinaria europeas, basándose en las directivas antes mencionadas, pero complementándolo con criterios de calidad y con una fase de acreditación, pues la calidad de las competencias veterinarias solo puede asegurarse mediante la aplicación de sistemas de acreditación.

Además de en Europa, en Norteamérica, Australia y Nueva Zelanda existen diferentes sistemas de acreditación que están valorando la adopción de normas y

procedimientos de acreditación comparables, con el fin de facilitar la movilidad entre estos países de los veterinarios procedentes de facultades acreditadas.

En Europa, de acuerdo con el Sistema de Evaluación y Acreditación, no todas las facultades están cumpliendo con los estándares mínimos de calidad que marcan las directivas. Por este motivo los graduados procedentes de estas facultades corren el riesgo de ver seriamente limitado su mercado de trabajo, por posibles modificaciones legales o por las exigencias de los empleadores. Estos casos son motivo de grave preocupación para los responsables profesionales y empañan el alto nivel de calidad de buena parte de las facultades de veterinaria europeas.

Octubre de 2015

Rafael Laguens García

Presidente de la Federación de Veterinarios de Europa

